



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 22 DIC 2023

RES. H. N° 2202/23

EXPTE. N° 4544/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular **cerrado** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura Fundamentos de Antropología Biológica de la Carrera de Antropología - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a la Acta de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido.

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

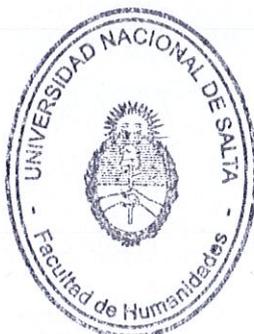
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

| N° | APELLIDO Y NOMBRE | N° DOCUMENTO |
|----|----------------------|--------------|
| 1 | TORRES, SELENE PILAR | 33.101.611 |

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Antropología y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa